

Panamá, 19 de julio de 2022.

Ingeniera
Julieta Fernández
Directora – Regional Veraguas
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetada Ing. Fernández:

Yo, **Patricia Alvarina Forjan Gerpe**, mujer, española, mayor de edad, con cédula E-8-130042, en calidad de Representante Legal de **ECOENER SOLAR PANAMA S.A.**, con domicilio en PH. Oceanía Business Plaza, Torre 1000, Oficina 19 F, corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá; con número de teléfono +507 6349-3881 y dirección de correo electrónico para notificación pforjan@ecoener.es, cdonado@ecoener.es; en mi condición de Promotor, hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto, Ambiental Categoría I, denominado **“PARQUE FOTOVOLTAICO SAN BARTOLO”**, a desarrollarse en las fincas con N° Folio Real No. 6719 (F) y 8700 (F), con el mismo código de ubicación 9301, en un área total de 26.3013 Ha, inscritas en la Sección del Registro Público, ubicada en la Provincia de Veraguas, distrito de La Mesa, corregimiento de San Bartolo, las cuales son arrendadas al señor Juan Pablo Guerra Batista con cédula de identidad 9-746-500.

Este proyecto forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector INDUSTRIA ENERGÉTICA – Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW, CIIU relacionado 4010.

El monto global de la inversión para este proyecto, es de ocho millones trescientos setenta y dos mil balboas con 00/100 (B/. 8,372,000.00).

El documento cuenta con un total de 201 hojas, del cual hemos foliado (enumerado) las páginas de los anexos correspondientes al documento original, desde la página _____ a la _____, siguiendo la numeración correspondiente del estudio; esta se colocó de manera manual (manuscrito) en la parte inferior derecha, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Rosa Luque
Nº de registro: IRC- 043-2009 -2020
Email : rosaluque17@gmail.com
Teléfono: +507 6387-9269

Consultor : Alessandra K. Jované G.
Nº de registro: IRC-018-2019
Email : jovane.ale@gmail.com /
a.jovane@aljo-consultores.com
Teléfono: +507 6675-5586

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, el Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019, y Decreto Ejecutivo 248 de 31 de octubre de 2019.

Documentos a entregar:

- Estudio de Impacto ambiental, original
- Dos copias digitales (cd).
- Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental – notariada.
- Declaración Jurada – notariada.
- Copia de cédula del Representante Legal – notariada.
- Certificado de Persona Jurídica de la empresa.
- Certificado original de las Propiedades (2).
- Contrato de arrendamiento
- Copia de cédula - dueño de las Fincas con N° Folio Real No. 6719 (F) y 8700 (F), código de ubicación 9301.
- Recibo de pago por los servicios de evaluación.
- Certificado de Paz y salvo de Ministerio de Ambiente.

Yo, LICDA. **GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

26 JUL 2022

Panamá:

 TESTIGO  TESTIGO

Licda. **Giovanna Libeth Santos Alveo**
Notaria Pública Cuarta


Patricia Forjan
E-8-130042
Representante Legal
ECOENER SOLAR PANAMA S.A.,

